

ADENDA N° 1

Caacupé, 09 de mayo del 2019.-

SEÑORES
OFERENTES
PRESENTE.

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Circunscripción Judicial de Cordillera, se dirige a usted, en referencia al proceso del llamado a Contratación Directa "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL JUZGADO DE PAZ DE PRIMERO DE MARZO" PAC N° 357.989, a objeto de comunicar las modificaciones hechas a la Carta de Invitación de la presente convocatoria y en los puntos indicados más abajo, quedando redactado de la siguiente manera. -----

Asimismo, se recuerda que dichas modificaciones o enmiendas realizadas forman parte de las Bases y Condiciones, y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes. -----

✓ Punto N° 1:

Enmienda: se modifican los plazos fijados conformes a los siguientes puntos:

- Fecha tope de entrega de Ofertas.
- Fecha de Apertura de Ofertas.

Observación: solo se modifican los puntos citados en la presente Adenda, quedando invariables los demás puntos de la Carta de Invitación.-

Salúdale atentamente.




José Luis T. Sequeira Rojas
Jefe de U.O.C.
Circunscripción Judicial de Cordillera
Firma, sello y Aclaración
Jefe de la UOC